Informe sobre la reunión de la Subcomisión Jurídica de la Comisión

Investigadora de los Crímenes de la Junta Militar en Chile. Berlín,

domingo 6 de febrero de 1977.

1. Asistencia. Prof.Dr. F.K. Kaul, Evelyn Dürmayer (Austria), Gerhard
Stuby (RFA), John Platts Mills (Gran Bretaña), Allan Rosas
(Finlandia), Alexander Berkov (URSS), Samuel Zivs (URSS), Jules Borker
(Francia), Cristina Almeyda (España), Georg Sommer (RDA), Helmuth Schiffner
(RDA), representante del Consejo de la Paz de la RDA, un representante
del Comité Antifascista de la RDA, Peter Stowinski (Chile Centro, RDA),
Dr. Mateus (del estudio del Prof. Eaul), Prof. Lindenmann (ayudante para
asuntos de Chile del Prof. Mahl) y los chilenos: C. Almeyda, C. Salvo,
S. Insunza, C. Anseldi, A. Herrera, Nivaldo Mena, Gmo. Montecinos, Pidelia
Herrera, Pedro Jara, Eduardo Jara y otro representante de la CUT.

## 2. Orden del día:

- a. Desaparecidos
- b. Violación de Convenios y Pactos Internacionales por la Junta Militar
- c. Ayuda de la RFA a la Junta Militar
- d. Violación de los derechos sindicales
- e. Varios
- a. Desaparecidos: El Prof. Kaul sometió a discusión un proyecto de formulario para encuestar casos e desparamecidos. Se accordó que las observaciones se enviaran a la Subcomisión a la mayor brevedad. Se acompaña un ejemplar del formulario propuesto.

Se escucharon los testimonios de Fidelia Herrera y de Pedro Jara.

a. 1. Fidelia Herrera: Declaró haber sido detenida el 15 de febrero de 1975, junto con su compañero y su hije, haber sido llevada a Villa Grimaldi donde se le mantuvo detenida sin ser reconocida como tal (desaparecida) durante dos meses; fue torturada y vio allf a les siguientes persones que hasta hoy continuam desaparecidas: Alfredo Rojas Castañeda, socialista, ex Director de los FF.CC.; Ariel Mancilla, también socialista, quien se encontraba herido en la cabeza y con una grava contusión en un pie, al parecer esto último consecuencia de haberse lanzado delante de un bus cuando fue sacado a la ciudad por la DIMA a fin de ubicar a sus "contactos"; y a Carmen Diaz de Carreri (sobre el último spellido no tiene seguridad), militante del MIR, quien fue sacada de Villa Grimaldi, probablemente con destino a Osorno, adonde ella mucho temía la llevaran. Agrego que otra detenida, que actualmente se encuentra en Francia, Amelia Negrón, vio también a Alfredo Rojas en Villa Grimalii. Tanto ella como la compañera Negrón declararon ante el Octavo Juzhado del Crimen de Santiago acerca de haber visto a Alfredo Rojas en Villa Grimaldi, en un proceso que podría ser por presunta desgracia de éste.

a. 2. Pedro Jara: declaró ser dirigente sindical y militante del Partido Comunista y haberse integrado después def golpe a un grupo antifascista de su comma, en el equipo de propaganda. Pue detenido por primera vez el 30 de julio de 1976; ceresdo con otro detenido que era de su mismo grupo, nego haber trabajado con él. Dejado en libertad el mismo día, fue detenido nusvemente el 15 de agosto, siendo llevado el mismo lugar en que lo habían tenido anteriormente, que r conoce ser Villa Grimaldi. Esta vez lo carearon con Julio Vega Vega, que era enlace de su grupo, Estaba ensangrentado y con la camisa destrozada. Jara se mantuvo en no reconocerlo, pero de pronto Vega exclamó: "Compañero Jara, lo saben todo", manifestando que esto le había causado un gran alivio. Encargado de hacer unos trabajos en Villa Grimaldi, tuvieron que sacarle la venda delos ojos, lo que le permitió ver a Vicente Abancio, Mosita Leiva, Alfonso Vizcerra (que trabajó con 61), Mario Moureira y María Galindo, los tres primeros militantes del P. Comunista, y los dos últimos del BIR. Un día antes de selir en libertad, el 24 de agosto, lo trasladaron a una celda junto con Rosita Leive y Juana Villavicencio. Para entrar a esta celda había que pasar por otra, que era la que se commicaba con el patio. En esta última celda se encontrada MARTA UGARTE, en compañis de María Galindo. Durante la noche del 24 al 25 de agosto, Marta Ugarte abrió la puerta de comunicación y conversaron durante varias horas. Tanto ál como Rosita Leive conceían e Marte Ugarte desde hacía varios años; les mostró les muñeces heridas y amoratadas a consecuencias de las colgaduras a que se la somería constantemente; dijo haber sido carcada en Villa Grimaldi con VICTOR DIAZ y que tenfo dudas de que pudiese ser puesta en libertad. (En conversación aparte. Pedro Jara manifestó a Sergio Insunza que Marta Ugarte le babía manifestado que en un comienzo no había sido tratada demasiado duramente, pero que ello había cambiado desde que Radio Moscú se había referido a ella como miembro del Comité Dentrel de Partido Comuniste, comenzando a torturérsele berbaramente). Dejado en libertad el 25 de agosto, el 9 de septiembre hizo una declaración jurada por intermedio de la Vicaria que fue autorizada por el notario Carvajal, reconociendo también ante él les fotos de Vega, Atencio y Viscarra. Observación: Conviere insistir ente el compeñero Jara que no de demasiados detalles acerca de su trabajo clandestino, pues puede comprometer a otres personas.

Este testigo fue entrevistado por Radio erlín, tanto para las audiencias para Chile como para la RDA; la Juventud Comuniste le higo también entre-vistas para Radio Esgallanes y Radio Liberación, como asimismo la TV de Berlín. Una petición para que Jara fuera de Berlín a Ginebra a fin de ser entrevistado por la TV Suisa, no pudo materializarse aquí debido a que el asunto fue planteado demasiado tardíamente.

b. Violeción de Convenios y Pactos Internacionales por la Junta Militar:

Este tema se discutió sobre la base del trabajo elaborado hacer algunos pases por el grupo de abogados comunistas de la RDA. Después de varias
intervenciones (el texto, traducido al alemen y al inglés brazias había si-

//do prevismente envisdo a los participantes) se designó una comisión compuesta por el Prof. Zivs, G. Stuby, E. Dürmayer y C. Salvo para que redacten el texto definitivo, que a dará a la publicidad y difundirá, dándose un placo de quince días para elàborarlo.

- d. Violación de los derechos sindicales: Eduardo Rojas, en representación de la CUT, leyó un informe sobre la materia, que ex recelce
  acerca de las disposiciones restrictivas y prohibitivas para la actividad sindical contenida en la legislación de la Junta, especialmente en el
  DL 198 y en el Acta Constitucional Nº3. Después de un debete, se pidió al
  compañero Rojas enviar un documento conteniendo las mismas ideas de su
  intervención, con el propósito de hacerlo público junto con los demás trabajos presentados a la sesión, lo que fue aceptado pors él. Durante le discusión de este tema se mencionó la necesidad de crear una Subcomisión económica.
- \* Ayuda da la RFA a la Junta Militer: El informe estuvo a cargo de G.
  Stuby. Después de un debate se acordó que sobre la base de él, se
  enviara por la Subcomisión una comunicación a la Comisión e Derechos Humanos, a fin de que lo considere al tratar el caso de Chile en la sesión
  que comienza el lunes 7 de febrero, ya que esté en relación con el punto
  5) letra c) de la Resolución de la Asamblea General de la EU de diciembre
  del año pasado. El Prof. Stuby quedó de enviar el trabajo al Prof. Kaul,
  encargandose su syudante Mateus y S. Insunza del envío a Ginebra.

Asimismo, a indicación de C. Almeyda, se acordó pedir a los franceses, por intermedio del compañero Borker, un informe-denuncia de la ayuda del Gobierno francés a la Junta Militar.

## #() #() #() #() #() #() #() #() #()

3. Conferencia de prensa: Los miembros de la Subcomisión dieron una conferencia de prensa, informando J. Borker, E. Dürmayer. G. Stuby y E. Rojas, sobre los temas irrita tratedos. La concurrencia de la prensa, radio y televisión fue buens.

## #0#0#0#0#0#

4. Recurso de emparo: De scuardo con las conversaciones sostenidas en la mañana del mismo domingo 6 por el compañero Sergio Insunza con compañeros del Coordinador, que le transmitieron la gran inquietud del Secretariado por la dictación del decreto-ley 1.684 que declareba improcedente el recurso de amparo en las situaciones de emergencia a que a refiere el Acta Constitucional Nº4, aquél pidió se la concedieran algunos minutos para informar a les esistentes a la sesión sobre este materia. Aceptada esta solicitud, después de abundar en observaciones sobre inconcebible nueva violación de los derechos humanos, pidió se emitiera una declaración par la Subcomisión y remitirse de inmediato a jefes de "sta-

//dos miembros de la Comisión de Derechos Humanos, al Fresidente de ésta, a las Cortes Supremes de diversos países, a organizaciones internacionales que se ha ocupado del caso de Chile, etc.

Pese al interés y a reconocerse la gravedad de la situación denunciada, no hubo ecuerdo para emitir de inmediato la declaración mi tampoco para enviar las comunicaciones, por estimarse necesario conocer para ello previamente el texto del decreto ley referido .... | MANOS MAL &

## -0-0-0-0-0-0-0-0-

Jules Borker realice gestiones por intermedio de sus relaciones en Venezuela, a fin de que el Presidente Pérez acceda a recibir lo antes posible a Jacob Söderman, a quien acompañaría el propio Borker.

Banifestaron su inquietud por el transcurso de los días sin que se defina cuál será la ayuda efectiva que dará el gobierno venezolano para la reslización de la 5a. Sesión, observando felta de diligencia al respecto de parte de los chilenos.

De acuerdo con le conversación sostenida en la meñana del sabado por S. Insunza con el compañero Manuel Valdés, insistimos en que tante en las gestiones para obtener la sudiencia con el Presidente Pérez, como para esistir a ella, se tuvieram en cuanta al senador Beltrán Pristo Pigueros y a los dirigentes de la UP en Venezuela, concretamente a Aniceto Rodríguez y a Anselmo Sule.

En una reunión que se manse realizó después del térsino de la sesión de la Subcomisión, en que estuvieron presentes Berkov y Zivs, Sommer y Schif ner, Jules Borker y C. Almeyda, S. Insunas, C. Salvo y C. Ansaldi, se discuttó este asunto, manteniando los compañeros soviéticos, apoyados por los elemanes, su parecer de que fuera J.Borker quien realizara las gestiones, a la vez que manifestaron su inquietud ante una posible reacción negativa del Presidente si se le pedía una entrevista para más personas que no fueron S odermen y Berker.

Se quedo en que Borker llamars en la madrugada del martes 8 a Caraces, a sus relaciones, para que pidan la sudiencia; que el transmitiría la respuesta alnsunza, esperando hacerlo el 10 c el 11; y que según cual fuera ésta, edoptera C. Almeyda lo conveniente.

C. Salvo se compromotió con C. Almeyda en llamar a Sule, para issu pedirle información acerca de cómo van las gestiones para concretar la realización de la 5a. Sesión en Caraces.

Creemos indispensable se tome también contecto con nuestros compañeros para lo mismo.

Sersigio Insunze - Nibeldo Mena